



Córdoba, 19 DIC 2018

VISTO:

El proyecto de realización del Debate de Jóvenes Preuniversitarios Modelo 2019 que se organiza en forma conjunta por la Dirección General de Educación Secundaria de la Universidad Nacional de Cuyo que nuclea las escuelas preuniversitarias dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo: Escuela de Comercio Martín Zapata, Colegio Universitario Central, Escuela de Agricultura, Escuela de Magisterio, Liceo Agrícola y Enológico, Departamento de Aplicación Docente y el Colegio Nacional de Monserrat, que se desarrollará en la ciudad de Mendoza en el transcurso del ciclo lectivo 2019,

CONSIDERANDO:

Que esta instancia es organizada de forma conjunta con el objetivo de que jóvenes de colegios preuniversitarios de diferentes provincias trabajen para lograr su mayor participación en la toma de decisiones con el fin de alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

Que en el marco de la vinculación institucional que existe entre todas las escuelas y colegios dependientes de Universidades Nacionales, se llevará a cabo un Modelo de Instituciones Preuniversitarias simulando el proceso de negociación de los asuntos mundiales, tal y como se lleva a cabo en la ONU.

Que la actividad antes mencionada se desarrollará en la ciudad de Mendoza.

Que es necesario acordar lineamientos pedagógicos y logísticos para la realización de este proyecto.

Que el Profesor de esta casa Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) viajará a una jornada de trabajo con docentes de las escuelas preuniversitarias de Mendoza el 19 y 20 de diciembre.

Que es necesario cubrir gastos de traslado y estadía.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la realización del Debate de Jóvenes Preuniversitarios Modelo 2019 que se organiza en forma conjunta por la Dirección General de Educación Secundaria de la Universidad Nacional de Cuyo que nuclea las escuelas preuniversitarias dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo: Escuela de Comercio Martín Zapata, Colegio Universitario Central, Escuela de Agricultura, Escuela de Magisterio, Liceo Agrícola y Enológico, Departamento de Aplicación Docente y el Colegio Nacional de Monserrat, que se desarrollará en la ciudad de Mendoza en el transcurso del ciclo lectivo 2019.

Art .2º: Designar al docente del Colegio Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) responsable de acordar lineamientos pedagógicos para la realización de este proyecto.

Art .3º: Designar a la Secretaría de Relaciones Estudiantiles e Institucionales responsable de coordinar las acciones necesarias que involucren capacitación y movilidad de alumnos y docentes

Art .4º: Declarar esta actividad de interés académico y otorgarle aval institucional.

Art .5º: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos solvente gastos de pasaje, alojamiento y viáticos al Profesor Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) que viajará a una jornada de trabajo con docentes de las escuelas preuniversitarias de Mendoza el 19 y 20 de diciembre de 2018.

Art .6º: Protocolícese, publíquese y archívese.

Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

644-18.-